

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
ALCALDIA

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 192

Lima, **06 JUL. 2016**

EL ALCALDE METROPOLITANO DE LIMA;

CONSIDERANDO :

Que, la declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima, se realizó el 15 de julio de 1821, y la Proclamación de la misma el 28 de julio de dicho año;

Que, en el presente año se conmemora el 195 Aniversario de dichas efemérides;

Que, corresponde convocar a Sesión Solemne al Concejo Metropolitano de Lima, con ocasión de la celebración del Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima, en aplicación de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el artículo 57, incisos e) y h) del Reglamento Interior del Concejo.

Estando a lo acordado;

RESUELVE :

ARTICULO UNICO.- Convóquese al Concejo Metropolitano de Lima a Sesión Solemne el día 15 de julio del año en curso a las 12:00 horas, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, con ocasión de celebrarse el 195 Aniversario de la Declaración de la Independencia Nacional por el Cabildo Abierto de Lima.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



LUIS CASTAÑEDA LOSSIO
ALCALDE DE LIMA